

2015

Plan Integral de Especialización en Medicina y Cirugía Veterinarias: Fauna Silvestre

PIEMCVFS



Plan Integral de Especialización en Medicina y Cirugía Veterinarias: Fauna Silvestre
PIEMCVFS



Directorio de la UNAM

Dr. José Narro Robles
RECTOR

Dr. Eduardo Bárzana García
SECRETARIO GENERAL

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. Francisco José Trigo Tavera
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Enrique Balp Díaz
SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Dr. César Iván Astudillo Reyes
ABOGADO GENERAL

Directorio de la FMVZ

Dra. María Elena Trujillo Ortega
DIRECTORA

MVZ Juan de Jesús Nava Navarrete
SECRETARIO GENERAL

Dra. Laura Patricia Romero Romero
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

M en C Ezequiel Sánchez Ramírez
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MVZ PhD Andrés Ducoing Watty
JEFE DE LA DIVISIÓN DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

MVZ PhD Anne María del Pilar Sisto Burt
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ETOLOGÍA, FAUNA SILVESTRE Y ANIMALES DE
LABORATORIO

MVZ EMCV (FS) Ricardo Itzcóatl Maldonado Reséndiz
COORDINADOR ACADÉMICO DE LA ESPECIALIDAD EN MEDICINA VETERINARIA Y
ZOOTECNIA, MEDICINA Y CIRUGÍA VETERINARIAS: FAUNA SILVESTRE

Presentación

Ante el notable progreso de la tecnología diagnóstica y terapéutica de las enfermedades y, la creciente exigencia de la sociedad de recibir servicios médicos de calidad en la atención a los animales, el Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM han asumido la responsabilidad de velar porque sus planes y programas de estudio de posgrado se mantengan al día para cumplir con la finalidad de responder a las nuevas demandas educativas.

La Medicina Zoológica se define como una disciplina que integra los principios de medicina veterinaria, ecología y conservación, los cuales son aplicados al beneficio de los animales de fauna silvestre mantenida bajo entornos naturales o artificiales.

Bajo dicho esquema se considera al Plan Integral de Especialización en Medicina y Cirugía Veterinarias: Fauna Silvestre (PIEMCVFS) como un programa altamente especializado que prepara al alumno para el abordaje médico, diagnóstico y quirúrgico de pacientes de fauna silvestre en cautiverio, ya sea en colecciones zoológicas o bajo el esquema de animales de compañía no convencionales.

Dicho programa consta de diversos niveles académicos los cuales se realizan en instalaciones de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM y, en diversas instituciones públicas y privadas que colaboran en dicho programa.

Contenido

Directorio de la UNAM.....	2
Directorio de la FMVZ.....	3
Presentación.....	4
Contenido.....	5
Objetivos.....	6
Perfiles.....	7
Integración.....	8
Organización Didáctica.....	9
Instituciones participantes.....	10
Requisitos.....	13
Cuotas.....	15
Comités y profesores.....	16
Mapa curricular.....	17
Mapa de rotaciones.....	18
Propedéutico.....	19
PUIMVZ: Fauna Silvestre.....	20
Especialidad en MVZ, MCV: Fauna Silvestre.....	22
Elaboraron.....	25



Objetivos

General

Formar médicos veterinarios especialistas competentes en los diversos campos disciplinarios del saber y el quehacer de la medicina y cirugía de fauna silvestre, capaces de desarrollar una práctica profesional de alta calidad científica, con un profundo sentido de protección y bienestar animal y vocación de servicio, que integren a su trabajo experto de atención médica las actividades de investigación y de educación.

Particulares

Desarrollar competencias clínicas con una variedad de especies diferentes a través de la experiencia de trabajo en consulta en el análisis de estudios de casos.

Proporcionan al alumno la oportunidad de tener interacción y experiencia con una gama amplia de actividades profesionales relacionadas con la medicina zoológica (por ejemplo, medicina preventiva, nutrición, epidemiología, patología comparativa, comportamiento animal, manejo, medicina de poblaciones, investigación clínica, ética y conservación).

Fomentar la revisión constante de literatura médica comparada por medio de las discusiones diarias de casos y favorecer su aplicación reflexiva y crítica en las actividades diarias.

Ejercitar al alumno en el dominio del conocimiento, de los métodos y de las técnicas preventivas, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación ante los casos-problema de salud de la fauna silvestre.

Promover una actuación profesional con sentido crítico ante los problemas de su competencia, que procure la búsqueda de su fundamentación científica y de respuestas pertinentes ante los interrogantes que se plantean.

Proveer las condiciones de docencia médica que estimulen en el alumno el pensamiento reflexivo y su conducta humanista ante los pacientes.

Facilitar la comprensión del proceso salud-enfermedad como un fenómeno integral determinado por condiciones individuales, de especie y de interacción socio-ambiental.

Facilitar la comprensión del abordaje clínico-metodológico de las diferentes especies, así como, su abordaje de medicina interna, cirugía y diagnóstico general.

Consolidar en el alumno la capacidad de integración para el diagnóstico y la solución de los problemas de salud que competen al médico general así como establecer las medidas preventivas requeridas.

Desarrollar un documento publicable basado en una investigación original durante los diversos niveles académicos.

Perfiles

Ingreso

Médicos Veterinarios Zootecnistas o Médicos Veterinarios titulados con afinidad al área de Medicina y Cirugía Veterinarias en el área de Fauna Silvestre.

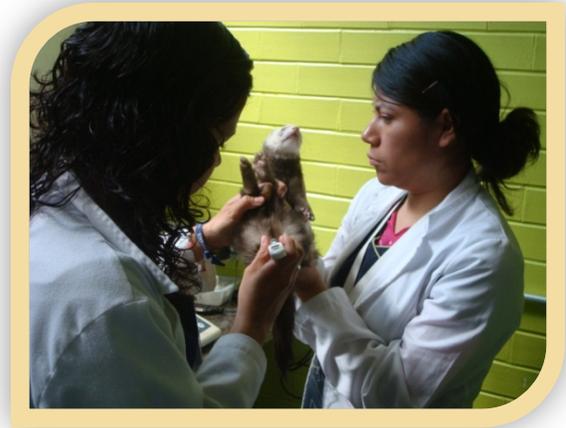
Egreso

El egresado es un profesional competente, con compromiso social para comprender en forma holística a las diferentes especies y su interrelación con el concepto salud-enfermedad en su convivencia con los seres humanos. Está preparado para ofrecer servicios especializados de medicina y cirugía para aquellos pacientes que lo requieran. Dispone de conocimientos que le permiten asumir con capacidad resolutive los problemas de salud de los animales, actuando en forma reflexiva y autocrítica fundamentada en la investigación científica; respetuoso de la vida, la dignidad, los derechos del ser humano, de los animales y el ambiente. Tiene una actitud permanente de búsqueda de nuevos conocimientos, por lo que cultiva el aprendizaje independiente y autodirigido, lo que le permite actualizarse en los avances de la medicina y mejorar la calidad de la atención que otorga. Desempeña con ética y responsabilidad su ejercicio profesional y está dispuesto al trabajo armónico y en equipo.



Integración

El objetivo específico de esta nueva etapa en el desarrollo académico de nuestros estudiantes, es lograr un conocimiento más amplio, tanto teórico como práctico, así como cubrir sus expectativas de desarrollo profesional en el área de Medicina y Cirugía de Fauna Silvestre.



Con el objeto de proporcionar el enfoque multimetodológico e interdisciplinario inherente a la práctica médica especializada, el PIEMCVFS adopta una estructura de tres años de duración bajo supervisión directa del cuerpo académico del Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio (FMVZ-UNAM) en un 90% del tiempo; dicha estructura consta de una serie de niveles académicos que deben ser acreditados para acceder al título de especialista, los cuales se han establecido para preparar al alumno en aquellas áreas que sirven como base en el abordaje médico, diagnóstico, quirúrgico y terapéutico de fauna silvestre y, permiten llegar al nivel final con conocimientos que le permitan realizar una discusión de alta especialidad en los diferentes tópicos a abordar.

En orden cronológico se nombran como:

- I. Propedéutico
- II. Programa Único de Internado en Medicina Veterinaria y Zootecnia (PUIMVZ)
- III. Especialidad en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Medicina y Cirugía Veterinarias: Fauna Silvestre

Organización Didáctica

El plan de estudios se organiza en 3 niveles académicos con ciclos de estudio anual o semestral:

1. Propedéutico (1 año)
2. Programa Único de Internado en Medicina Veterinaria y Zootecnia (1 año)
3. Especialidad en MVZ, Medicina y Cirugía Veterinarias: Fauna Silvestre (2 semestres)

Cada ciclo de estudio está separado en diferentes actividades académicas teóricas, prácticas y teórico-prácticas; las actividades académicas teóricas incluyen los programas de clases presenciales que cubre cada una de los niveles académicos, las cuales pueden dividirse en diferentes materias que, según la fase, pueden ir de una y hasta siete, las actividades académicas prácticas están representadas por las rotaciones que se realizan en las diversas instituciones que prestan servicios de medicina y cirugía de fauna silvestre de acuerdo al nivel académico. Las actividades académicas teóricas ocurren a lo largo del plan de estudios y mantienen su carga horaria semanal fuera de las actividades académicas prácticas.

El trabajo de atención médico quirúrgica constituye el eje conductor del plan de estudios y se desarrolla ininterrumpidamente del primero al último semestre, con una carga horaria de 40 horas semanales con un promedio de 800 casos clínicos atendidos por año.

Es requisito indispensable para avanzar en el programa que el alumno acredite cada uno de los niveles académicos con un promedio general igual o superior a 8.0 de calificación en una escala del 0 al 10.

Instituciones participantes

El PIEMCVFS depende académicamente del Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Así mismo, dichas instancias académicas cuentan con la colaboración de instituciones públicas y privadas para el mejor desarrollo del programa completo, obteniendo el beneficio de que los alumnos puedan tener diversas rotaciones prácticas.

El catálogo de instituciones colaboradoras se encuentra en constante crecimiento y diversificación dependiendo de la expectativa de las instituciones interesadas en adherirse a dicho catálogo, así se ha establecido un perfil que deberán de reunir todas aquellas instituciones públicas o privadas que deseen participar en el PIEMCVFS.

Perfil de las instituciones colaboradoras

Para que alguna institución pueda ser considerada para formar parte de las rotaciones prácticas dentro del PIEMCVFS deberá de reunir los siguientes requisitos:

1. Pueden ser colecciones con multiplicidad de grupos taxonómicos (zoológicos y safaris), colecciones dirigidas a grupos particulares (herpetarios, aviarios, delfinarios, etc.) u hospitales veterinarios de especialidades que presten el servicio de atención a animales de compañía no convencionales y fauna silvestre en general.
2. En caso de colecciones zoológicas deberán contar con registro vigente ante la Dirección General de Vida Silvestre (SEMARNAT).
3. Deberá de tener entre su plantilla con al menos un médico veterinario con título de Especialista en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Medicina y Cirugía Veterinarias: Fauna Silvestre, o su equivalente emitido por alguna universidad, al frente como responsable directo de los alumnos del PIEMCVFS.
4. Las instituciones podrán ser colocadas en cualquier nivel de las rotaciones a consideración del comité académico del PIEMCVFS.

NOTA: El hecho de que una institución sea considerada dentro de las rotaciones del PIEMCVFS no obliga al Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio, a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia o a la Universidad Nacional Autónoma de México a otorgarle horas de académico al personal de dicha institución.



Instituciones colaboradoras actuales



Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica (HVE-FSEC)

Departamento de Etología, Fauna Silvestre y Animales de Laboratorio (DEFSAL)

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ)

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Dirección: Avenida Universidad 3000,

Universidad Nacional Autónoma de México C.U.,

Coyoacán, Distrito Federal, México, 04510

Responsable: MVZ EMCV (FS) Ricardo Itzcóatl Maldonado Reséndiz

Hospital de Especialidades Veterinarias San Jerónimo

Dirección: Av. San Jerónimo 1431, esquina con Benito Juárez, Col. San Jerónimo Lídice, Magdalena Contreras, Distrito Federal, México, 10200

Responsable: MVZ EMCV (FS) Ricardo Walter Czaplewski Cicero



Zoológico de Chapultepec

Dirección General de Zoológicos y Vida Silvestre

Gobierno del Distrito Federal

Dirección: Calle Chivatito s/n, 1ª. Sección del Bosque de Chapultepec,

Col. San Miguel Chapultepec,

Miguel Hidalgo, Distrito Federal, México, 11850

Responsables: MVZ EMCV (FS) Javier Ojeda Chávez

MVZ MC Juan Arturo Rivera Rebolledo

Zoológico y Safari Guadalajara

Dirección: Paseo del Zoológico 600,

Guadalajara, Jalisco, México, 44100

Responsable: Biól. María Eugenia Martínez A.



Zoofari

Dirección: Km. 55 Carretera federal Cuernavaca-Taxco, Amacuzac, Morelos, México

Responsable: MV EMCV (FS) Luis Carrillo

Centro de Diagnóstico Veterinario

Dirección: C/ González Silva 247193

La Cistérniga, Valladolid, España

Responsable: MV Adrian Romairone Duarte

diagnosticoveterinario.com

Reserva Ecológica
del Pedregal de
San Ángel UNAM**Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel**

Universidad Nacional Autónoma de México

Dirección: Avenida Universidad 3000,

Universidad Nacional Autónoma de México C.U.,

Coyoacán, Distrito Federal, México, 04510

Responsable: Biólogo Guillermo Gil**Zoológico Zacango**

Dirección: Carretera Metepec-Santa María Nativitas,

Kilometro 7 S/N, Colonia Calimaya,

Municipio Calimaya, Estado de México,

México, 52200

Responsable: MVZ Luis Miguel Flores Velázquezuniversidad
de león**Hospital Veterinario de la Universidad de León**

Dirección: C/ Profesor Pedro Cármenes s/n,

Campus de Vegazana, 24007, León, España.

Responsable: MV Alicia Ester Serantes Gómez**African Safari**

Dirección: Km 16.5 Blvd. Cap. Carlos Camacho Espiritu

Puebla, Puebla, México

Responsable: MVZ Marco Antonio Benítez

Requisitos

Los requisitos de ingreso para los diferentes niveles académicos podrían variar en función del área administrativa de la FMVZ que sea la responsable del proceso de selección. En este sentido la administración de los diferentes niveles académicos es llevada de la siguiente forma:

- a. Propedéutico DEFSAL
- b. PUIMVZ y Especialización Sistema de Universidad Abierta (SUA)*
 - * El Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la FMVZ-UNAM maneja de forma independiente las fechas de convocatoria, los plazos para cada una y los requisitos, por lo que se sugiere revisar directamente la página web de esta división para informes más precisos.

Ingreso a Propedéutico

1. Solicitud electrónica de ingreso llenada de acuerdo al formato indicado en la convocatoria correspondiente (ver la sección de Avisos en www.fmvz.unam.mx).
 - a. Documentación: (toda la documentación será entregada en formato electrónico de acuerdo a las instrucciones de la convocatoria correspondiente)
 - i. Acta de Nacimiento,
 - ii. Título, Carta de finalización de créditos y promedio o Certificado de estudios de la licenciatura,
 - iii. Curriculum vitae incluyendo teléfonos y correo electrónico,
 - iv. 2 cartas de recomendación emitidas por profesionales del área.
 - v. Certificado médico expedido por una institución oficial con vigencia no mayor a 30 días.
2. Asistir a una entrevista con el Comité de Admisión del DEFSAL.

Alta a Propedéutico (en caso de ser aceptado)

1. 2 Fotografías tamaño infantil (2.5 x 3.3 cm) de frente, a color, con ropa formal y bata blanca.
2. Tramitar el Seguro de accidentes ante la Coordinación de Enseñanza Práctica de la FMVZ-UNAM.
3. Contar con el uniforme y material requerido
 - a. Uniforme para el HVE-FSEC
 - i. Pijama quirúrgica completa color azul marino
 - ii. Zapatos blancos
 - iii. Calcetines o calcetas color azul marino
 - iv. Bata blanca, sin ningún logotipo, parches o cinta adhesiva
 - v. Deberán tener disponible todo el tiempo una pijama quirúrgica completa y limpia
 - b. Material
 - i. Estetoscopio
 - ii. Tijeras de puntos
 - iii. Pinzas de disección

- iv. Porta agujas
 - v. Lámpara de examinación
 - vi. Martillo de examinación neurológica
 - vii. Estuche de diagnóstico (oftalmoscopio y otoscopio)
 - viii. Calculadora científica
 - ix. Plumas, lápices, gomas, corrector y demás material de papelería
4. Pruebas serológicas para la determinación de anticuerpos contra tuberculosis.
 5. Certificado de vacunación: rabia, tétanos, sarampión y hepatitis.
 6. Firmar de conformidad la Carta de Deslinde de Responsabilidades y el reglamento interno del HVE-FSEC.
 7. Llenar formato de antecedentes médicos y datos de contacto en el DEFSAL.
 8. Contar con un tutor directo (el cuál será asignado por la Comisión de Admisión).

Permanencia en todos los niveles

1. Mantener una calificación mínima promedio de 8.
2. Si el alumno acumula 2 actividades académicas con calificaciones menores a 8 en el mismo ciclo, se dará de baja del programa.

Egreso

1. Aprobar con calificación promedio mínima de 8 en cada uno de los niveles académicos.
2. Al final de cada nivel académico, el alumno deberá entregar a su tutor y al personal responsable de la institución receptora un reporte final que incluya: una reseña de las actividades realizadas y, para Propedéutico el desarrollo de un tema zootécnico con la generación de material didáctico (tríptico, videoclip o esquema educativo) y para Internado y Especialidad la presentación de un caso clínico en el que aplique los conocimientos adquiridos.
3. Realizará una presentación oral al final de cada nivel académico con una duración de 20 a 25 minutos de exposición (5 minutos como máximo para la descripción de actividades y el resto para el caso) y defenderá el interrogatorio oral.
4. En el PUIMVZ, el alumno preparará y publicará junto con el personal de las instituciones receptoras y/o el personal del PIEMCVFS un artículo de investigación bibliográfica, un caso clínico o un reporte epidemiológico relevante en una revista nacional.
5. En el nivel académico de Especialidad, el alumno preparará y publicará junto con el personal de las instituciones receptoras y/o el personal del PIEMCVFS un caso clínico o un reporte epidemiológico relevante en una revista internacional.
6. Al final de todo el programa el alumno deberá de sustentar y aprobar el "Examen General de Conocimientos" para acceder al título de especialista.

Cuotas

La cuota establecida es de acuerdo al nivel académico que se esté cursando, así se han establecido las siguientes cuotas semestrales:

	Estudiantes mexicanos	Estudiantes extranjeros
Propedéutico	\$1,000.00*	\$500.00**
PUIMVZ	§*	§**
Especialidad	§*	§**

§ La establecida por SUA
*La cuota para estudiantes mexicanos está establecida en pesos mexicanos
**La cuota para estudiantes extranjeros está establecida en dólares estadounidenses

Comités y profesores

El PIEMCVFS tiene una serie de Comités que regulan las actividades de ingreso, permanencia, egreso, selección de plantillas semestrales y selección de jurados de grado. Dichos comités están integrados por la jefatura del DEFSAL, los coordinadores académicos de especialidad y profesores del PIEMCVFS.

Comité de admisión, permanencia y egreso

DRA Anne María del Pilar Sisto Burt
 MVZ EMCV (FS) Ricardo Itzcóatl Maldonado Reséndiz
 MVZ MC Alberto Tejeda Perea
 MVZ EMCV (FS) Ricardo W Czaplewski Cicero
 DRA Dulce María Brousset Hernández Jáuregui
 MVZ MC Lilia Aurora Ramos
 MVZ EMCV (FS) Javier Ojeda Chávez
 MVZ EMCV (FS) Karina Flores Pineda
 MVZ Moisés Heiblum Frid
 MVZ MC Lucía Pérez Manrique

Comité de evaluación

DRA María Masri
 MV Adrian Romairone Duarte
 DVM MSc (WAH) Carlos Sánchez
 DVM Roberto Aguilar Fischer
 MVZ EMCV (FS) Ricardo Itzcóatl Maldonado Reséndiz
 MVZ EMCV (FS) Ricardo W Czaplewski Cicero
 DRA Dulce María Brousset Hernández Jáuregui
 MVZ MC Juan Arturo Rivera Rebolledo
 MVZ Alberto Parás García
 MVZ MC Lilia Aurora Ramos
 MVZ Gabriel Ramírez Flores
 MV EMCV Luis Miguel Campos
 MVZ EMCV Fausto Reyes
 MVZ EMCV (FS) Javier Ojeda Chávez

Plantilla académica

MVZ EMCV (FS) Ricardo Itzcóatl Maldonado Reséndiz
 MVZ EMCV (FS) Ricardo W Czaplewski Cicero
 MVZ EMCV Riad Katrib
 MVZ EMCV Mónica Samperio
 DRA Dulce María Brousset Hernández Jáuregui
 MVZ MC Juan Arturo Rivera Rebolledo
 MVZ Alberto Parás García
 MVZ MC Lilia Aurora Ramos
 MVZ Gabriel Ramírez Flores
 MV EMCV Luis Miguel Campos
 MVZ EMCV Aileen Ramírez
 MVZ EMCV Fausto Reyes
 MVZ EMCV (FS) Javier Ojeda Chávez
 MVZ EMCV (FS) Karina Flores Pineda
 DR Carlos Gutiérrez Olvera
 MVZ MC Karina Cosío
 DR Oscar Rico Chávez
 MVZ Sofía Rodríguez
 MVZ MC Lucía Pérez

Responsables académicos de las instituciones participantes

MVZ EMCV Riad Katrib Mir
 BIÓL Guillermo Gil Alarcón
 BIÓL María Eugenia Martínez
 MVZ Pablo Varela
 MV EMCV (FS) Luis Carrillo
 MVZ Luis Miguel Flores Velázquez
 MVZ Marco Antonio Benítez
 MVZ EMCV (FS) Javier Ojeda Chávez
 MV Alicia Esther Serantes
 MV Adrian Romairone Duarte

Mapa curricular

Nivel Académico		PROPEDEUTICO	PUIMVZ	ESPECIALIDAD MVZ, MCV:FS
Duración		1 año	1 año	1 año
Actividad Académicas	Teóricas	Introducción a la Medicina, Cirugía y Zootecnia aplicada a la Fauna Silvestre en cautiverio		<p>Medicina de la conservación, epidemiología y ecología de las enfermedades</p> <p>Tópicos selectos de medicina herpetológica</p> <p>Tópicos selectos de medicina de grandes mamíferos</p> <p>Tópicos selectos de medicina de pequeños mamíferos</p> <p>Tópicos selectos de medicina aviar</p> <p>Gestión y administración de la fauna silvestre</p> <p>Extinción y recuperación de fauna silvestre amenazadas y en peligro</p>
	Teórico-Prácticas		<p>Medicina Interna</p> <p>Cirugía general y anestesia</p> <p>Diagnóstico clínico y por imagen</p> <p>Terapéutica y nutrición</p> <p>Semiología y Metodología del diagnóstico</p> <p>Búsqueda, selección y análisis de literatura científica</p> <p>Comunicación e interacción socio-profesional</p>	<p>Cirugía y anestesia de fauna silvestre I y II</p> <p>Medicina interna de fauna silvestre I y II</p> <p>Terapéutica y nutrición clínica en fauna silvestre</p> <p>Herramientas de diagnóstico en fauna silvestre</p>
	Prácticas	Rotación práctica del Propedéutico	Rotación práctica del PUIMVZ: FS	<p>Taller de escritura de textos clínico-científicos</p> <p>Diagnóstico por casos clínicos I y II</p> <p>Residencia de la especialidad en MVZ, MCV: FS</p>

Mapa de rotaciones

NIVEL ACAD	ROTACIÓN	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MZO	ABR	MYO	JUN	JUL
PROPEDEÚTICO	A	Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica			Hospital de Especialidades Veterinarias San Jerónimo			Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA)			Zoológico y Safari Guadalajara		
	B	Zoológico y Safari Guadalajara			Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica			Hospital de Especialidades Veterinarias San Jerónimo			Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA)		
	C	Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA)			Zoológico y Safari Guadalajara			Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica			Hospital de Especialidades Veterinarias San Jerónimo		
	D	Hospital de Especialidades Veterinarias San Jerónimo			Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA)			Zoológico y Safari Guadalajara			Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica		
PUIMVZ: FS	A	Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica				Zoológico de Chapultepec				African Safari			
	B	African Safari				Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica				Zoológico de Chapultepec			
	C	Zoológico de Chapultepec				African Safari				Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica			
	D	Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica				Zoológico de Chapultepec				Zoofari			
	E	Zoofari				Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica				Zoológico de Chapultepec			
	F	Zoológico de Chapultepec				Zoofari				Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica			
ESPECIALIDAD MVZ, MCV: FS	A	Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica			Zoológico de Zacango			Zoológico y Safari Guadalajara			Rotación internacional obligatoria		
	B	Zoológico y Safari Guadalajara			Rotación internacional obligatoria			Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica			Zoológico de Zacango		
	C	Zoológico de Zacango			Zoológico y Safari Guadalajara			Rotación internacional obligatoria			Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica		



Propedéutico

Objetivo General

Preparar a los participantes en el manejo biológico-zootécnico básico inicial de fauna silvestre en general.

Perfil de ingreso

MVZ's o pasantes que deseen adquirir los conocimientos básicos para el abordaje zootécnico de fauna silvestre.

Perfil de egreso

El alumno egresado dominará tópicos sobre invertebrados, anfibios, reptiles, aves y mamíferos concernientes a:

- Biología, anatomía y fisiología comparada
- Taxonomía básica e identificación de especies
- Conservación y biodiversidad
- Mantenimiento en cautiverio
- Legislación

Características

Duración de 1 año.

Horario de tiempo completo lo que podría incluir actividades con guardias de fin de semana o nocturnas.

Cupo: Se aceptarán hasta 8 estudiantes por ciclo.

Actividades Académicas

Teóricas

1. Introducción a la Medicina, Cirugía y Zootecnia aplicada a la Fauna Silvestre en cautiverio

Prácticas

1. Rotación práctica
 - a. Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica
 - i. 3 meses
 - b. Hospital de Especialidades Veterinarias San Jerónimo
 - i. 3 meses
 - c. Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, UNAM
 - i. 3 meses
 - d. Zoológico y Safari Guadalajara
 - i. 3 meses

*Las Rotaciones prácticas pueden incluir guardias de fin de semana y nocturnas

PUIMVZ: Fauna Silvestre

El Programa de Internado en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ), que ahora constituye una etapa de tránsito entre la licenciatura y la especialización, surgió como respuesta a los médicos veterinarios zootecnistas que demandaban una formación que vinculara más eficazmente los conocimientos teóricos con los prácticos, que les ayudara a resolver problemáticas reales en algún campo de conocimiento.

Los egresados de esta etapa de transición adquieren un desarrollo profesional y personal que los convierte en candidatos ideales para ingresar al Programa de Especialización.

Duración

1. Un año (dos semestres).

Se requiere de tiempo completo (40 horas a la semana) y flexibilidad en el horario para atender la práctica, clínica o zootécnica, cotidiana, así como guardias nocturnas y de fin de semana.

Objetivo general

Desarrollar la competencia médica o zootécnica mediante la integración de los conocimientos adquiridos durante la licenciatura y la práctica profesional, el perfeccionamiento de las habilidades y la consolidación de las actitudes y valores propios del ejercicio de la medicina veterinaria y zootecnia para solucionar problemas generales o del primer nivel de atención.

Objetivos intermedios

1. Consolidar la capacidad de integración para prevenir, diagnosticar y tratar enfermedades o resolver problemáticas zootécnicas al nivel de su competencia.
2. Fomentar la crítica y reflexión sobre la práctica profesional cotidiana.
3. Fortalecer los principios, actitudes y conductas éticas y humanísticas inherentes al ejercicio profesional.
4. Estimular la mejora continua, el estudio independiente y el trabajo colaborativo.

Perfil de ingreso

Los aspirantes a ingresar al PUIMVZ deberán reunir características esenciales en los siguientes ámbitos:

1. Conocimientos: Ser Médicos Veterinarios Zootecnistas o Médicos Veterinarios con deseos de consolidar los conocimientos profesionales y de desarrollar las habilidades clínicas o zootécnicas que les permita aplicar una metodología enfocada a la solución de problemas.
2. Cualidades personales: Disciplina, actitud crítica y reflexiva, proactividad, comunicación eficaz y deseos de brindar un mejor servicio, sustentado en valores, calidad y eficiencia.
3. Habilidades: Competencias básicas de medicina o zootecnia en el campo de conocimiento de interés.

Perfil de egreso

1. Conocimientos: Está capacitado para ofrecer servicios generales de medicina o zootecnia, así como para remitir con oportunidad y certeza los casos o problemáticas que requieran atención especializada.
2. Cualidades personales: Actúa en forma crítica y reflexiva, y comprende holísticamente el concepto salud-enfermedad-conservación y la problemática zootécnica en el nivel y campo de conocimiento de su competencia.
3. Habilidades: Dispone de una sólida metodología en el diagnóstico orientado a la solución de problemas y posee herramientas como el estudio independiente y el trabajo colaborativo. Ejerce su práctica profesional con calidad, principios éticos y alto compromiso social, con fundamento en el conocimiento científico, el respeto a la vida, la dignidad, los derechos del ser humano, de los animales y el ambiente.

Estructura y organización académica del plan de estudios

Los contenidos programáticos del PUIMVZ están organizados en módulos integrados en un sistema rotatorio. Esto significa que se emplean determinadas áreas, secciones o servicios del hospital o centro para abordar los diferentes temas que conforman cada módulo y, de esta manera, cumplir cabalmente los objetivos de aprendizaje.

La eficiencia del sistema rotatorio depende de que los diferentes módulos carezcan de seriación, pues sólo así se logra la distribución equitativa de los internos, que permite la optimización del proceso enseñanza-aprendizaje y la operación continua del hospital o centro.

Lista de módulos

1. Medicina Interna
2. Cirugía general y Anestesia
3. Diagnóstico Clínico y por Imagen
4. Terapéutica y Nutrición
5. Semiología y Metodología del Diagnóstico
6. Búsqueda, selección y análisis de literatura científica
7. Comunicación e interacción socio-profesional

Rotaciones

- Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica
 - 4 meses
 - con días específicos para rotación en imagenología
- Zoológico Zoofari
 - 4 meses
- Zoológico de Chapultepec
 - 4 meses
- Africam Safari
 - 4 meses

Especialidad en MVZ, MCV: Fauna Silvestre

En México, el programa de especialización en Medicina Veterinaria y Zootecnia: Medicina y Cirugía Veterinarias, en su campo de conocimiento de Fauna Silvestre, surge en el ciclo escolar 2009-2010 como una alternativa en la formación de posgrado para los Médicos Veterinarios dedicados a la medicina y cirugía de fauna silvestre en cautiverio.

Perfil de ingreso

1. **Cualidades Personales:** El alumno debe de poseer expectativas profesionales bien definidas para desarrollarse en el área de la medicina y cirugía veterinarias, mostrando interés y capacidad para desarrollar actividades de manera participativa, transmitir sus conocimientos y para la toma de decisiones.
2. **Conocimientos:** El alumno debe de poseer experiencia en los elementos básicos de biología, anatomía y fisiología comparada, medicina, clínica y atención de fauna silvestre y conocimiento preciso del proceso salud enfermedad y aplicación de los aspectos teóricos en que se fundamenta para su diagnóstico y su prevención.
3. **Habilidades:** El alumno debe de poseer disciplina y capacidad de observación, análisis y comunicación efectiva. Destreza en el desarrollo de prácticas médicas y quirúrgicas. Empleo de la metodología científica en la solución de problemas.

Perfil de egreso

1. **Cualidades personales:** Al finalizar el programa el alumno habrá desarrollado la capacidad para la integración de conocimientos relacionados con la signología, control, tratamiento y prevención de las enfermedades de la fauna silvestre, así como en la orientación y ejercicio de las acciones relacionadas con la promoción de la salud. Hábitos de superación permanente, planeación y evaluación continuas, así como en el ejercicio ético del área de especialización profesional.
2. **Conocimientos:** Al finalizar el programa el alumno habrá adquirido el conocimiento preciso de la signología de las enfermedades y de los métodos y técnicas para su diagnóstico. Habrá desarrollado su capacidad para identificar e integrar los elementos que determinan a las enfermedades y de este modo tratar los casos clínicos que se presenten en la fauna silvestre.
3. **Habilidades:** Al finalizar el programa, el alumno habrá desarrollado la habilidad y destreza para manejar óptimamente los problemas clínicos que se presenten en la práctica médica y quirúrgica de fauna silvestre. Habilidad para reconocer los factores de riesgo y la metodología clínica para la solución de problemas médicos y habilidad para utilizar fuentes de información de vanguardia para mantenerse actualizado (foros de discusión, asociaciones, publicaciones y congresos de especialistas).

Perfil del graduado

Los graduados de la Especialización en Medicina y Cirugía Veterinarias: Fauna Silvestre podrán utilizar las herramientas, metodologías y tecnologías que permitan optimizar las estrategias relacionadas con el diagnóstico y tratamiento médico-quirúrgico, al igual que la prevención de las enfermedades de la fauna silvestre, así como sus consecuencias sobre el estado de salud y bienestar de dichas especies. Adicionalmente, obtendrán conocimientos y habilidades que les permitan el ejercicio profesional en campos especializados que requieren un nivel de profundidad en los conocimientos que rebasa al del profesional de nivel licenciatura.

Organización

Los alumnos podrán inscribir materias teóricas pertenecientes a otras áreas del conocimiento del programa de Especialidad en Medicina Veterinaria y Zootecnia, así mismo, también podrá realizar intercambios académicos con diversas instituciones de medicina zoológica de México y del extranjero con el compromiso de mantener la constancia en cada una de las actividades académicas.

Lista de actividades académicas.

1. Obligatorias (24 créditos por semestre)
 - a. Primer semestre
 - i. Medicina interna de fauna silvestre I
 - ii. Cirugía y anestesia de fauna silvestre I
 - iii. Terapéutica y nutrición clínica en fauna silvestre
 - iv. Diagnóstico por casos clínicos I
 - b. Segundo semestre
 - i. Medicina interna de fauna silvestre II
 - ii. Cirugía y anestesia de fauna silvestre II
 - iii. Herramientas de diagnóstico en fauna silvestre
 - iv. Diagnóstico por casos clínicos II
2. Optativas (16 créditos por semestre)
 - a. Primer semestre
 - i. Extinción y recuperación de especies de fauna silvestre amenazadas y en peligro.
 - ii. Tópicos selectos de medicina herpetológica
 - iii. Tópicos selectos de medicina de grandes mamíferos
 - iv. Taller de escritura de textos clínico-científicos (Transversal con semestre indistinto)
 - b. Segundo semestre

- i. Gestión y administración de la fauna silvestre
- ii. Medicina de la conservación, epidemiología y ecología de las enfermedades
- iii. Tópicos selectos de medicina aviar
- iv. Tópicos selectos de medicina de pequeños mamíferos

Rotaciones

- Hospital Veterinario de Especialidades en Fauna Silvestre y Etología Clínica
 - 3 meses
- Rotación zoológica I
 - 3 meses
- Rotación zoológica II
 - 3 meses
- Rotación internacional obligatoria
 - 3 meses

*La Rotación de la Especialidad puede incluir guardias de fin de semana y nocturnas



Elaboraron

MVZ EMCV (FS) Ricardo Itzcóatl Maldonado Reséndiz
COORDINADOR

DRA Anne María del Pilar Sisto Burt

MVZ MC Alberto Tejeda Perea

MVZ EMCV (FS) Ricardo W Czaplewski Cicero

DRA Dulce María Brousset Hernández Jáuregui

MVZ MC Lilia Aurora Ramos

MVZ EMCV (FS) Javier Ojeda Chávez

MVZ EMCV (FS) Karina Flores Pineda

MVZ Moisés Heiblum Frid

MVZ MC Lucía Pérez Manrique

